

Cuenca, 16 de Junio de 2014.

Homero Sagbay

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONDOR TOUR S.A. ESPECIAL COMPCOTOSA**  
Ciudad.

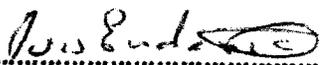
De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca a los 16 días del mes de Junio de 2014, comparecen por una parte los Señores Luis Antonio Enderica Matute de cedula de identidad 0101239846 y la Sra. Carmen Leonor Guzmán Mogrovejo C.I. 010153978-1. accionistas de la **COMPAÑÍA CONDOR TOUR S.A. ESPECIAL COMPCOTOSA**, por medio del presente me permito comunicarle que el día de hoy, hemos procedido a transferir a favor del señor Tinizhañay Banegas José Salvador con cedula numero 010223423-4, tres acciones de 30,00 dólares que poseo en la Compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma la realizamos con todos los derechos y obligaciones, sin reserva, ni limitación alguna, para constancia de la expuesto, firmamos en unidad de acto el acto cedente y cesionario, que acepta la presente, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana y capaces ante la ley.

Por la favorable acogida que se sirve dar a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

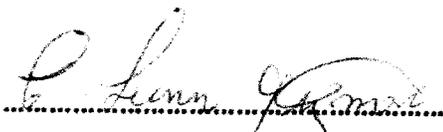
Atentamente,



.....  
Luis Enderica Matute  
C.I. N° 0101239846  
VENDEDOR



.....  
José Tinizhañay Banegas  
C.I. 010223423-4  
COMPRADOR



.....  
Carmen Guzmán Mogrovejo

C.I. N°010153978-1  
VENDEDOR